



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Decreto

Número:

Referencia: Designación Gabriela DENAVI. EX-2018-23230356-GDEBA-DSTYADCIC

VISTO el EX-2018-23230356-GDEBA-DSTYADCIC de la Comisión de Investigaciones Científicas, mediante el cual se tramita la aceptación de la renuncia de Daniel Héctor DEL COGLIANO al cargo de Director de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, y la designación en su reemplazo de Gabriela Alejandra DENAVI, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto-Ley N° 7385/68 fue creada la Comisión de Investigaciones Científicas, y por Decreto N° 156/17 E fue aprobada su estructura orgánico funcional;

Que Daniel Héctor DEL COGLIANO presentó la renuncia el 1° de octubre de 2018, al cargo de Director de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, en el ámbito de la Comisión de Investigaciones Científicas, en el que había sido designado por Decreto N° 573/17 E;

Que se ha expedido la Dirección de Sumarios Administrativos informando que el agente no posee actuaciones sumariales en trámite;

Que se propicia la designación en su reemplazo, a partir de la misma fecha, de Gabriela Alejandra DENAVI, quien reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.2.25, Jurisdicción Auxiliar 0, Entidad 33 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Comisión de Investigaciones Científicas, la renuncia presentada por Daniel Héctor DEL COGLIANO (DNI N° 13.117.665 – Clase 1957), a partir del 1º de octubre de 2018, al cargo de Director de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, en los términos del artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, quien había sido designado oportunamente por Decreto N° 573/17 E.

ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 1.1.2.25, Jurisdicción Auxiliar 0, Entidad 33 -Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Comisión de Investigaciones Científicas, a Gabriela Alejandra DENAVI (DNI N° 26.995.198 – Clase 1978), a partir del 1º de octubre de 2018, en el cargo de Directora de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, en los términos de los artículos 107, 108 y 109 dela Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.